

**REDACCIÓN**  
Calle de Rins, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncio y comunicaciones á precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Cástulo, Faustino y Jovita hermanos, y sta. Agape vg.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Isaias, Jeremías y Samuel mrs. y sta. Juliana.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
Las Cristiandades de Oriente

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por las cristiandades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Ofrezco oraciones por los pobres cristianos de Oriente.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la Iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

**Santa Iglesia Catedral**  
A las seis de la tarde rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón por el P. Cortés, S. J.

**Práctica del tiempo**

Queremos hoy dejar á un lado la actualidad política, materia preferente de este sitio, y abordar otra actualidad que, dadas nuestras costumbres, no parece la más á propósito para ocupar el lugar que le destinamos.

No de sólo pan vive el hombre, y quien dice pan, en nuestro caso, dice toda clase de alimento ó de bafafía de que hay precisión de llenar los diarios para satisfacer al público siguiendo la corriente.

El que dijo que el hombre no es más que pura materia organizada dijo una de las más desvergonzadas mentiras que han salido de labios humanos. El hombre miente cuando sabe que no dice la verdad, y de fijo falta adrede á la verdad el que niega al hombre naturaleza espiritual y destino ultra terreno.

Filósofos y teólogos han escrito y escriben á porfía sendos volúmenes para demostrar las verdades que sirven de base y de sustancia á la religión; pero nosotros, desentendiéndonos del inmenso arsenal de sus argumentos, sólo aducimos aquí uno que en alguna manera puede llamarse

ad hómínem. Apelamos al testimonio de la conciencia, de la conciencia psicológica, que es el testimonio interno de lo que pasa en el alma de cada individuo, y de la conciencia moral, que es la voz de la razón, ilustrada á menudo por la gracia divina, proclamando la existencia de la ley eterna, y por lo mismo, del eterno legislador.

El alma humano es naturalmente religiosa; de aquí que la cuestión teológica aparezca siempre en el fondo de todas las grandes cuestiones relacionadas con la vida de los pueblos.

Si la religión fuera sueño de almas ignorantes y apocadas, ó invención de gentes listas, atentas á traficar con la credulidad del vulgo, no despertaría un interés tan universal: no se ocuparían en ella todos los hombres más eminentes de los siglos, ya para defenderla, ya para combatirla.

Y si el catolicismo no fuese la religión verdadera, no veríamos al mundo dividido en dos grandes falanges: una de sus propugnadores, otra de sus impugnadores, en la que figuran y se entienden admirablemente hombres de las más diversas opiniones religiosas.

La actual época del año es época destinada por el catolicismo á una mayor intensidad de vida espiritual. Todos los tiempos son buenos y debidos para volverse el alma á Dios, para el acrecentamiento de la piedad; pero éste es con especialidad el tiempo aceptable de que habla la Escritura, estos son los días de salud, y el que quiera ver bellamente desarrollado este punto, no tiene más que leer el sermón cuarto sobre la Cuaresma de uno de los más grandes oradores cristianos, San León I papa.

Es una crueldad ejercida consigo mismos la de aquellos cristianos que olvidándose de quienes son, se empeñan en pasar por alto la Cuaresma, desentendiéndose de los preceptos eclesiásticos, y procurando ahogar la vez de la conciencia lastimada, que pide á gritos consuelo y remedio.

Al contemplar á la actual sociedad, ocupada con ardor en sus asuntos temporales; al ver á los hombres moverse con febril actividad en el mundo de la política, de los negocios, de los placeres, ¿quién diría que piensan en algo más que en satisfacer sus

ambiciones, en llenar sus cajas de caudales, en proporcionar satisfacciones á los sentidos?

Y sin embargo, es indudable que de cuando en cuando piensan en algo mucho más serio. Ocúrrales á lo mejor la idea de lo sobrenatural; sienten en lo más hondo del pecho un quejido alarmante, que unos pretenden sofocar dando coces contra el agujsón, es decir, volviéndose contra Aquel que tan saludable aviso les envía, y otros atordiéndose con el ruido de las ocupaciones, con las distracciones de no siempre lícitos pasatiempos.

¿Dónde están la prudencia y el simple instinto de la conservación? Si el alma pide confesión y penitencia, ¿por qué negarle este supremo consuelo, que en los actuales días hace tan llano la maternal providencia de la Iglesia?

**LA CARTA DE MORET**

«Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera. Mi querido y leal amigo: Al salir usted de la Alcaldía de Madrid, en los mismos momentos y por las mismas causas que yo he salido de la Presidencia del Consejo de Ministros, quiero enviarle el saludo más afectuoso y la expresión de gratitud más viva que creo haber sentido en mi ya larga vida pública.

No hace mucho tiempo, en ocasión análoga, fueron reconocidos tan sincera y tan francamente los servicios por usted prestados á Madrid, su acrisolada honradez y sus virtudes cívicas, que cuando yo dejaba el Ministerio fué usted rogado por quien podía hacerlo para continuar presidiendo el Ayuntamiento. Ahora las cosas han cambiado tanto, que aquellos mismos que deben á usted inmensos servicios, y otros que le debieran respeto y consideración, se han permitido injuriarle en el documento que ha servido de pretexto para el acto en que ha sucumbido el partido liberal.

En los días en que se solicita á los desleales y se busca á los intrigantes, es natural se despidan á los leales, y hasta se olvide el hacerlo con aquellas decencias que reclaman los grandes servicios prestados y los constantes sacrificios que han honrado una larga carrera política.

Usted y yo la terminamos juntos: eso me sirve de consuelo, pensando que hasta en la desgracia estoy unido con amistad inquebrantable al ciudadano modelo que, por servir al

rey y al pueblo de Madrid, se despojó del único modo que tenía de hacer frente á las estrecheces de su honrada pobreza.

Doloroso es en extremo despedirse así de los ideales que hemos acariciado toda la vida; decepción amarga la que se experimenta cuando se ha puesto todo al servicio de una idea que creíamos llamada á hacer la felicidad de España y á darle la tranquilidad y la paz de la libertad amparada por un Gobierno estable, cuyas consecuencias legítimas habrían sido el progreso en el interior y el respeto en el exterior, teniendo que reconocer, ya en los dinteles de la otra vida, hasta qué punto han sido falsas las esperanzas y defectivas las promesas tan vivamente acariciadas y tan generosa y abnegadamente servidas.

Por eso consigno públicamente la afectuosa despedida que, con profunda emoción, le envío en nombre de todos nuestros amigos, á la mayor parte de los cuales, ya que no á todos, creo poder representar al darle testimonio de admiración, porque de ellos también espero, si es que tienen fe en los ideales, una calorosa aprobación de nuestra conducta, único galardón que para los hombres de buena fe ofrece la vida pública.

Los que no se acobarden ante la idea de atravesar el desierto, cuyo camino ahora emprendemos con la esperanza de llegar á la tierra de promisión; á todos ellos, amigos y afiliados, podemos ofrecerles, en cambio de su adhesión, nuestra larga y profunda experiencia y nuestro conocimiento de la historia contemporánea de la Patria, en que hemos sido importantes actores, para alentar su entusiasmo, para sostener su esperanza y para indicarles el sendero por donde habrán de llegar á realizar sus anhelos.

Por fortuna, cuando los ídolos se derrumban se fortifica la fe religiosa; porque la libertad es la única pasión que ni consumen ni enfrían los años, antes bien, parece que se acrecienta á medida que las decepciones apagan los demás afectos.

No encuentro palabras bastante cariñosas para llevar al ánimo de usted la compensación que en este momento reclaman sus grandes servicios; pero abrigo la confianza de que, no han de faltar hombres convencidos que, comprendiendo lo que, ahora callo, se sientan dispuestos á decirlo con todo el valor y con toda la franqueza que ha faltado á los que, en la sombra, han desorganizado y decapitado al partido liberal.

Pero si en lo que queda dicho encuentra usted la ardiente expresión del entrañable afecto del amigo de

toda la vida, recíbalo como el homenaje á que tiene derecho quien ha sido siempre modelo de ciudadanos y espejo de caballeros.—S. Moret.»

A pesar del tono agresivo de la carta del Sr. Moret y de las palabras duras que en ella se contienen, el señor Canalejas la ha juzgado con extremada benevolencia.

Debe de estar seguro de que el documento no ha de causarle daño mayor, lo cual vienen á confirmar los rumores de que la última crisis fué preparada de inteligencia con elementos conservadores, teniendo por objeto constituir definitivamente dos partidos robustos que sean las ruedas de la monarquía, como lo fueron los acudillados por Cánovas y Sagasta.

Por su parte, el Sr. Canalejas procura hacer buena la suposición desentendiéndose desde el primer momento de todo lastre antimonárquico y haciendo declaraciones reveladoras de gran resolución y energía personal por el estilo de las que caracterizan al Sr. Maura.

**Notas Agrícolas**

**El barrenillo de los olivos**

Una de las enfermedades que con frecuencia suele atacar á los olivares es la conocida por barrenillo, escarabajuelo, taladro y picota entre los labradores y causada por el *Phlaeotribus Oleae*.

Se trata de un insecto coleóptero perteneciente á la familia de los Scolítidos, cuyos nombres le están muy bien aplicados, pues es un verdadero barrenador en la madera que roe para practicar galerías.

Sus ataques van especialmente contra los árboles raquíticos, empobrecidos y previamente enfermos. Dicho insecto, perfectamente de uno y medio á dos milímetros de longitud, color pardusco verdoso, con vellosidad, confundiendo con la corteza de las ramas.

En el año tiene hasta cinco generaciones, si las condiciones climatológicas le favorecen, y la hembra practica en las ramillas secas una galería tortuosa, en cuyo interior incita sus huevecillos, apareciendo las larvas y transformándose éstas en ninfas, llegando al estado de insecto perfecto en el mes de Mayo, ó sea durante la floración del olivo, presentándose éste, que tiene la fatal costumbre de hacer sus galerías en las axilas de las ramas sanas, las que frecuentemente llegan á desecarse por efectos del ataque á sus tejidos enfermos, desprendiéndose del árbol muchas de éstas.

En la actualidad se ha presentado en los olivares de Mérida, habiéndola estudiado el ingeniero agrónomo Sr. Ciranós, quien, después de examinar unas ramas de olivos é insectos, que el presidente de la Comunidad de labradores de Mérida le remitió, propone á los propietarios olivareros que pongan en practica los siguientes procedimientos:

**APÉNDICE 5.º**

**§.—Estatutos del Consejo Nacional**

Artículo 1.º El Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras de España, se propone los siguientes fines: tener la suprema inspección y dirección de la obra en toda la nación; conservar la unidad entre los diferentes Consejos diocesanos; procurar la creación de éstos allí donde no existan, auxiliar la gestión de los existentes y sostener su espíritu; fomentar la Creación de Círculos, Patronatos y demás Asociaciones católico-obreras; secundar las enseñanzas del Romano Pontífice, en lo relativo á la cuestión social, por cuantos medios puedan favorecer á los obreros y conducirlos á la unión en caridad y armonía de las distintas clases sociales; recabar de los poderes públicos las medidas de protección necesarias para el mejoramiento moral y material de las clases obreras y realizar cuan-

de expedir, y tendrá todas las atribuciones y deberes propios de su cargo.

Art. 23. El Secretario, en caso de necesidad, podrá pedir permiso al Rvdmo. Prelado para utilizar como escribientes auxiliares de secretaría algunos seminaristas que reúnan condiciones para ello.

Art. 24. La duración del cargo de Vocales y de los demás de la comisión diocesana será de tres años, pudiendo los nuevos nombramientos recaer en las mismas personas que venían desempeñando los cargos.

Art. 25. En caso de disolución de la Comisión diocesana, los fondos que pudiese haber quedado á disposición del Rvdo. Prelado Presidente, quien les dará el destino análogo que crea conveniente.

Art. 26. El presente Reglamento no podrá ser modificado sino por la Autoridad de los Reverendísimos Prelados en todo aquello que se refiera á las bases de la Junta Central y Comisiones diocesanas establecidas por el cuarto Congreso nacional celebrado en Tarragona.

misma. Estos últimos podrán concurrir personalmente, ó delegar en un sacerdote ó seglar celoso de su población para que asista en representación suya á la Asamblea. En estas Asambleas se leerá una Memoria general de los trabajos llevados á cabo durante el año por la Comisión diocesana, se dará cuenta del estado de fondos y se podrán tomar acuerdos respecto á la marcha de los trabajos propios de estas Subcomisiones en toda la diócesis.

Art. 15. Las Comisiones diocesanas arbitrarán de la manera que crean más conveniente los fondos que necesitaren para cubrir sus gastos.

Art. 16. El Prelado Presidente tendrá la facultad de convocar las secciones de la Comisión diocesana y de dirigir las discusiones y trabajos de la misma. Será necesaria su aprobación para que los acuerdos de la Comisión sean ejecutivos.

Al Presidente corresponde igualmente firmar todos los documentos y comunicaciones de importancia, que

dencia, en caso de no poder asistir personalmente, y luego se dará el oportuno aviso á los Vocales.

Art. 12. Las Comisiones diocesanas cuidarán de dar la oportuna y debida publicidad á las resoluciones de la Junta central y á las que ellas mismas tomen, cuya importancia lo exija, suplicando además al Reverendísimo Prelado las haga insertar en el *Boletín Eclesiástico*, si lo juzga procedente.

Art. 13. Las Comisiones diocesanas designarán á uno de sus individuos para que asista á las Asambleas generales que, convocadas por la Junta central, se han de celebrar todos los años en Madrid. Siendo muy importantes estas Asambleas, conviene que las Comisiones diocesanas se hallen representadas en ellas por uno de sus individuos.

Art. 14. Las Comisiones diocesanas celebrarán una vez al año una Asamblea diocesana, á la que invitarán á las Subcomisiones diocesanas que se hubieren establecido en la diócesis y á los señores Arciprestes de la

1.º Podar bien el olivar, limpiándole de ramas y ramillas secas ó agujereadas.  
2.º Dar vigor al arbolado con buenas labores y abonos.  
3.º No dejar en el campo ramaje alguno procedente de la poda, y si alguno quedare, quemarlo, debiendo hacer esto todos los propietarios de la zona olivarrera, pues este tratamiento no solamente servirá contra el insecto descrito, sino contra otros que suelen verse juntamente con el *Phlaeotribus*.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### Ayuntamiento de Tarragona

Consumos año 1910

Resumen del adeudo de consumos correspondiente á las carnes en el fieltro del Matadero, durante la primera quincena del mes de Febrero de 1910, comparado con igual mes del año 1909.

	1909		1910	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Vacunas lanaras y cabrias.....	3.670	'24	3.787	'63
De cerda.....	2.720	'18	2.716	'94
Total....	6.390	'42	6.504	'57
Diferencia de más en 1910,				114

En el tren de las cuatro y media salió ayer para Madrid el gobernador civil dimisionario de esta provincia D. Heliodoro Suárez Inclán.

La despedida que le hizo Tarragona fué de las espontáneas, cariñosas y solemnes que en casos análogos se hayan aquí presenciado.

El andén de la estación se llenó materialmente de distinguidas personalidades que fueron á tributar al Sr. Suárez el testimonio de su consideración y afecto. Vimos, entre otros, cuya enumeración sería larguísima, al señor Presidente de la Diputación, señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, señor Alcalde de Tarragona, acompañado de la mayoría de los concejales, señor Alcalde y dos concejales de Vallís, jefe de la Guardia civil, 2.º Comandante de Marina, Intendente de Hacienda, Secretario del Gobierno civil, ex-alcalde de la capital don Roberto Guasch y D. Manuel Cuchi, ingeniero director de las Obras del Puerto, Jefe de Correos, ingenieros de Obras públicas, comisión de militares é individuos de la Cruz Roja.

El Sr. Suárez Inclán puede estar satisfecho de las demostraciones que en su obsequio ha hecho Tarragona, como Tarragona lo está de la gestión gubernativa del Sr. Suárez Inclán.

Deseámosle buen viaje y muchas prosperidades en su ya larga carrera.

Renovada la Comisión Central Directiva de la Federación de Asociaciones del Arzobispado, por nombramiento de los Sres. Morera, Güell, Roca, Vidal, Casals, Font, Maciá y reelección de los Sres. Querol y Elías, ésta en sesión del domingo, ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, D. Fernando de Querol y de Bofarull.  
Vicepresidente, D. Ignacio Balcells de Suelves.

Tesorero, D. Cayetano de Martí y de Leopart.

Secretario, D. Antonio Elías y Buxadé.

Vicesecretario, D. Manuel Guasch y Monravá.

Vocales, D. Enrique Corbella y Boada, D. José M.ª Iglesias Odena, D. Florencio Vives y Torrens, D. Emilio Morera Llauredó, D. Juan Güell, D. Eudaldo Roca y Murtra, D. Joaquín Borrás de March (Reus), D. Eliseo Ferré Queralt (Valls), D. Melchor Malet y D. Gabriel Vilalta (Montblanch), D. José Vidal y Barraquer (Cambrils), D. Juan B. Ca-

sals Ricart y D. Buenaventura Font Ferrán (Reus) y D. José Maciá Calbet (Valls).

Según anunciamos, el sábado salieron para Tortosa el Jefe de Fomento de esta provincia D. José Elías de Molins acompañado de los Sres. Vidal Barraquer, de Cambrils; Homs, de Vallís; Oliveras, de Reus, y Batlle y Martí, de Tarragona.

El objeto del viaje era recoger las aspiraciones y necesidades de los agricultores.

Al llegar á dicha ciudad se unieron á la comitiva los diputados provinciales Sres. Olesa y Monner, el alcalde, concejales, propietarios y otras personalidades.

Hicieronse varias visitas á distintas entidades.

El Sr. Elías pronunció un discurso exponiendo los deseos de estudiar sobre el terreno las necesidades del país agrícola, y resolver los problemas difíciles, esperando poder alcanzar una instalación olivicultura, la cual será la primera de Europa, con la cooperación de la etnológica de Reus. Expuso, además, la necesidad de establecer el crédito agrícola y de procurar la destrucción de las plagas del campo.

Los sindicatos agrícolas solicitaron la creación de una granja y la obligación de destruir los residuos de las podas.

El Ayuntamiento de Tortosa desea la creación de olivicultura y la construcción de caminos vecinales á Perelló y Mas de Barberans, y de Amposta á Faro de Buda.

El Sr. Muñoz abogó por el fomento de Bancos agrícolas.

El representante de Amposta, D. José Via, por la rebaja de tarifas ferroviarias y arancelaria, para dar salida á los arroces; por la Cámara de Comercio, la pronta construcción del ferrocarril de Val de Zafán, por vía estrecha, y la construcción de caminos á Perelló, la construcción de muros en la margen derecha del Ebro y la formación de sindicatos.

El Consejo se hizo cargo de tales peticiones, ofreciendo al Sr. Molins realizar los mayores esfuerzos para aliviar y mejorar la situación de todas las comarcas de la provincia.

Ha sido nombrado gobernador civil interino de esta provincia, el presidente de la Diputación provincial D. Anselmo Guasch, quien se posesionó ayer del cargo.

El nombramiento ha sido hecho por el señor Ministro de la Gobernación.

A primeras horas de anteayer falleció en esta ciudad nuestro particular amigo D. Ramón Mestre, secretario que ha sido durante 34 años del Juzgado municipal.

El finado era persona de arraigados sentimientos religiosos, de carácter bondadoso, sumamente popular y muy apreciado de todos sus convecinos.

El entierro se efectuó ayer tarde constituyendo el acto una espléndida manifestación de duelo, pues formaban en la comitiva sacerdotes, magistrados, abogados, industriales y obreros.

El duelo estaba presidido por los señores canónigo Cerdá, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Magistrado señor Payueta, Jueces de Instrucción y Municipal, y deudos del finado.

Descanse en paz el probo funcionario, y reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anoche salió para incorporarse al Ejército de Africa, nuestro paisano y amigo el capitán de cazadores Sr. Aymat. Le deseamos feliz viaje.

Victima de rápida enfermedad y á edad muy avanzada, falleció ayer la respetable Sra. D.ª Josefina Figueras, viuda de D. Martín Ribé, acreditado comerciante que fué de esta plaza, y próxima parienta de nuestros particulares amigos

el Rdo. D. Rafael M. Martí Pbro. Regente del Puerto de Cambrils, y el abogado y corredor de Comercio D. Pedro Lloret.

Enviamos nuestro sincero pésame á la distinguida familia de la finada, mientras rogamos al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

Para recompensar servicios prestados, le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar á nuestro estimado amigo el sargento de Luchana D. J. Miret, al que felicitamos.

Hoy debe de celebrarse sesión la Comisión provincial para el despacho de los asuntos que tienen preparados los respectivos negociados.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:  
D. Ramón Garzón, 5.200 pesetas.  
D. Leoncio Montañés, 3.531'36.  
Sr. Presidente de la Audiencia, 3.000.  
D. Agustín Sevil, 414'75.  
Sres. H. de B. López, 466'47.  
Sr. H. de S. Guell, 654'84.  
Sres. Clariana y Boqué, 87'58.  
Sres. Viuda de Vidiella y S. Casas, 173'70.  
Sociedad Vinícola, 352'27.  
Sres. Bonsoms y C., 608'09.  
D. Eusebio Roig, 200'90.  
D. Enrique Izaguirre, 810'27.  
D. M. Fenech, 3.276'75.  
Sres. Requena é hijo, 3.026'37.  
Exportadora Tarraconense, 3.315'19.  
Sres. Mayner y Pla, 4.490'49.

Se encuentra enferma de bastante gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señora madre de nuestro particular amigo D. Manuel Moragas.

Hacemos votos para que la paciente recobre la salud perdida si ello conviene á la salvación de su alma.

Hemos tenido el gusto de recibir la nueva hoja de propaganda destinada á ser fijada en la pared en los centros de reunión, escuelas, talleres, etc., vulgarizando los asuntos más de actualidad dignos de ser conocidos, deshaciendo las calumnias que tan acostumbrados están á sostener nuestros enemigos.

La recomendamos á todos aquellos que tengan influencia sobre toda clase de centros concurrenidos donde es conveniente su fijación.

Los pedidos pueden hacerse á la Administración: Francos 30, Sevilla, costando 0'75 pesetas un año de suscripción, y 25 hojas de un mismo número, 0'35.

Nuestro distinguido amigo el propietario de esta ciudad D. José M.ª Iglesias, acaba de adquirir en el extranjero dos perfeccionados automóviles, que llegarán dentro de breves días.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha comunicado al presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, que teniendo en cuenta los deseos del mismo al ensayarse la implantación de los carnets de identidad, dicha capital será de las primeras que gocen de la reforma.

Puede proclamarse del **Antiséptico Montserrat**, que, por sus notables cualidades curativas y profilácticas sancionadas por la ciencia, es el mejor dentífrico que hoy se conoce tanto nacional como extranjero.

En la iglesia de Nazareth se celebrarán mañana y el jueves, á las ocho y media, dos misas en sufragio del alma del que fué Prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre, canónigo D. Pablo Ayala, y de la del Hermano Mayor del Hospital de Cartagena.

A presencia del Excmo Ayuntamiento, el domingo tuvo efecto en las Casas Consistoriales y sin ningún incidente notable, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Se halla vacante la Canonía Lectoral de Madrid-Alcalá.

El plazo para presentar solicitudes termina el 27 del próximo Marzo.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de los caminos de Hierro del Norte de España han dispuesto que habiendo sido clausurada la Exposición Regional de Valencia, quedan suprimidos los trenes expresos de día que para facilitar la concurrencia de viajeros al citado Certamen tenían efecto tres veces á la semana.

**Pianos Ortiz y Cusacé**, de fama universal, alquileres, *Música sacra* nuevo repertorio **Juan Ayné**, Rambla de San Juan, 48.

De *El Noticiero* de ayer: «Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el señor Canalejas ha ofrecido al Gobierno civil de esta provincia al presidente de la Audiencia Territorial don Buenaventura Muñoz. También ignoramos si aceptará el interesado.»

Se considera que pronto será un hecho el nombramiento del general Mackena para el Gobierno militar de Barcelona.

Si queréis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedido en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

El duque de Solferino, nuevo delegado del duque de Madrid en Cataluña, ha recomendado á sus correligionarios de esta región que estando próximas las elecciones de diputados á Cortes y senadores, se abstengan de contraer compromiso alguno en asuntos electorales.

Por intento de asesinato y robo, ha sido detenido en Lérida por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado, un sujeto llamado Francisco Civit Miguel, natural de Espuga de Francolí.

Unos 200 ciegos y sordo-mudos realizaron anteayer una manifestación en Barcelona con el doble objeto de exteriorizar su gratitud al ex-ministro señor Barroso, por la creación de una escuela de sordo-mudos y ciegos, y rogar se permita recorrer las vías de la ciudad condal á las orquestas callejeras.

En este sentido entregaron tres mensajes á la autoridad de la provincia.

En la comitiva figuraba la banda de la Casa de Caridad.

El domingo regresó á Barcelona después de haber permanecido algunos días en Madrid, el Sr. Roig y Bergadá, nuevo alcalde de la ciudad condal.

Anteayer partió de Barcelona para la Corte el ex-gobernador civil D. Félix Suárez Inclán, al que despidieron en la estación las autoridades, sus amigos políticos y varios concejales lerrouxistas y nacionalistas en corporación.

El hermoso local del «Patronato del Obrero» se vió anteayer concurridísimo en todas las sesiones, habiendo gustado extraordinariamente el cuadro «Lo mal Rabada», cuya presentación escénica se hizo con gran derroche de arte y lujo.

En la renovación reglamentaria del Consejo de Administración de la importante sociedad de seguros «La Actividad», de Pamplona, verificado en las Juntas generales de señores accionistas

de los días 31 próximo pasado y 1.º etc. resultaron elegidos.

Presidente, D. José Rius y Casas, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, y propietario.

Vicepresidente, D. Miguel Iribarren, Oficial del Ejército y propietario.

Secretario, D. Aurelio Berrio, propietario.

Director de la Sociedad, D. Pablo María Schar, del Cuerpo Jurídico Militar y propietario.

Consejeros Vocales: D. Cipriano Pérez, Director del Seminario de San Carlos en Zaragoza y abogado; D. Manuel Ginodir, Catedrático del Seminario general Pontificio de Zaragoza; D. José Santafé, del Comercio y propietario, y D. Pantaleón Vinaja, Médico y propietario.

### Contra las escuelas laicas

El pasado domingo se efectuaron en Manresa los anunciados mítins, uno de hombres y otro de señoras, por la tarde, para protestar contra las escuelas laicas.

A los dos actos acudió inmenso gentío pronunciando en el primero enérgicos y entusiastas discursos los Sres. Soler y March, Parellada, Gambús (D. Francisco) y D. Luis Argemí, que fueron ovacionados.

No resultaron menores la animación y el entusiasmo en el meeting de señoras.

A las tres de la tarde estaba tan lleno el local en que tenía que efectuarse, y eran en tan gran número las que quedaban fuera, que se decidieron á trasladarse en masa al mismo local donde se celebró el meeting de la mañana.

Aquella multitud femenina trasladándose en apretados grupos llenó de animación las calles y vino á ser como una espontánea manifestación.

También tuvieron lugar espléndidas manifestaciones en Gerona, Santiago y S. Sebastián, reinando en todas indescribible entusiasmo y concurriendo muchos millares de católicos.

## NACIONALES

Los republicanos de Madrid preparan una serie de mítins para protestar contra la última crisis ministerial.

El Sr. Moret y sus adictos reciben manifestaciones de simpatía de los republicanos anunciándoles al propio tiempo que en lo que resta del mes de Febrero se producirá un movimiento de defensa de la libertad (?) dando señales de vida el país democrático.

Asegúrase que en breve se concederá la libertad provisional al periodista Higinio Noel.

Se han firmado los reales decretos nombrando senador vitalicio al teniente general don Angel Aznar, ministro de la Guerra.

Idem gobernadores civiles de Valencia Alicante y Murcia al general de la Armada Sr. Moreno, á D. Fidel Gurrea y á don Leopoldo Riu, respectivamente.

Idem gobernador del Banco de España á don Tirso Rodríguez.

Los católicos valencianos trabajan activamente en la organización de un mitin contra las escuelas laicas, que se celebrará el 20 de este mes y promete ser muy concurrido y digno de tan decididos y valientes organizadores.

## De Melilla

### Telegrama oficial

«Melilla 13.—El general Milans, con tres escuadrones de la brigada de husares salió ayer mañana á primera hora de su campamento, á fin de efectuar un recorrido por la llanura de Bu-Erg, al Est de Zeluán, en la parte comprendida entre Mar Chica y la Alcazaba. Llegó á este punto á las doce y media, después

tos trabajos en este orden le sugiera su celo.

Art. 2.º El Consejo Nacional se compondrá de un Presidente de honor, que será el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid; un Consiliario y dos Viceconsiliarios; un Presidente efectivo; tres Vicepresidentes; los Presidentes de los Consejos diocesanos de toda España; diez Vocales; un Tesorero; un Secretario y un Vicesecretario. Habrá además delegados permanentes de las regiones, que por ahora serán tres, pudiendo aumentarlas el Consejo Nacional.

Art. 3.º El Consejo Nacional tendrá cuantas facultades sean necesarias para el desempeño de su misión, de conformidad con los fines enumerados en el art. 1.º, y podrá convocar Asambleas generales cuando fuere conveniente.

Art. 4.º Para cubrir los gastos que puedan originarse, el Consejo Nacional arbitrará los recursos que juzgue necesarios, pudiendo recibir donativos y legados.

Art. 5.º Se fija como lugar de re-

tro ó Consejo, nombrándoles también sus respectivos Presidentes.

Art. 9.º Las Comisiones diocesanas celebrarán una sesión mensual. Si estuvieren divididas en secciones, éstas celebrarán sesión con la frecuencia que determinare la Comisión diocesana en pleno ó el Rvdmo. Prelado.

Art. 10. En los trabajos de índole general deberá procurarse que los acuerdos de las Comisiones diocesanas no se separen de las instrucciones que hubiere dado la Junta central, ni de la marcha que aquélla desee imprimirles. Igual consideración deberá tenerse presente cuando las Comisiones diocesanas actúen como Centros ó Consejos diocesanos de obras de carácter general que tengan una Junta ó Consejo central ó nacional.

Art. 11. El Vicepresidente y el Secretario de la Comisión diocesana deberán visitar al fin de cada mes al Rvdmo. Prelado, pidiéndole se sirva señalar día y hora para la sesión de la Comisión, y delegar para la presi-

se expidan por la Comisión diocesana, así como las órdenes de pagos que hayan de hacerse por Tesorería. Todas estas facultades, excepto la de aprobación de los acuerdos de importancia, podrá delegarlas en los Vicepresidentes ó en Sacerdotes caracterizados que les representen ó sustituyan.

Art. 17. El nombramiento de los Vocales se hará por el Prelado, que procurará escoger para dicho cargo á las personas que, perteneciendo ya á otras obras católicas, se distinguen por su celo. Serán además Vocales natos los Presidentes, ó los que hagan sus veces, de los Consejos diocesanos de cada una de las obras existentes en la localidad.

Art. 18. Se entenderá que los Vocales renuncian á su cargo si dejan de asistir, sin justa causa, tres meses seguidos á las sesiones de las Comisiones.

Art. 19. Tanto el Vicepresidente de la Comisión como los de las secciones desempeñarán las funciones que les fueren confiadas por el Pre-

lado además de las consignadas en el art. 11 y de las demás que fueren propias de sus cargos.

Art. 20. Se entenderá que renuncian sus cargos si durante dos meses consecutivos dejan, sin justa causa, de asistir ó convocar á sus respectivas Secciones, ó á la Comisión diocesana.

Art. 21. El Tesorero deberá llevar en forma la contabilidad de los fondos de la Comisión, y formular una cuenta ó estado general, que se leerá en la Asamblea que se celebrará anualmente. Tendrá además todas las facultades y deberes propios de su cargo.

Art. 22. El Secretario tendrá á su cargo la redacción de las actas de las sesiones de la Comisión. Redactará también una Memoria de los trabajos ejecutados durante el año, que se leerá en la Asamblea general diocesana que se ha de celebrar todos los años. Además deberá llevar la correspondencia de la Comisión diocesana con la Junta central y Comisiones diocesanas, y la redacción de todas las comunicaciones y oficios que se hayan

de describir un gran arco de círculo, con-ferenciando con los jefes y familias que habitaban en el sitio llamado Chozas de los Santos; á los que, ha manifestado que hará responsables de los merodeadores que hay por aquellas inmediaciones y cometan actos punibles.

Les ha expedido pases para que se encarguen de mantener el orden en aquel término, que está bastante poblado por gentes de Ulad-Settut, Benibuyagi, y Beni-bu-Ifrur, dedicadas á apacentar numeroso ganado.

El zoco de El-Jemis, de ayer en Nador estuvo muy concurrido, haciéndose numerosas transacciones y reinando el mayor orden.

Han desembarcado del «Menorquín» 761 reclutas, y ha embarcado en seguida la segunda batería del campo, compuesta de dos jefes, seis oficiales, 168 soldados y 107 caballos.

El vapor «Menorquín» ha zarpado ayer tarde para Málaga.»

EXTRANJERO

Donativos del Papa

Roma, 12.—Se ha publicado un informe sobre los socorros prestados por el Vaticano á las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria.

Resulta que la cantidad enviada por el Papa asciende á 6.849.998 liras.

En el informe se dan toda clase de detalles respecto á la distribución de dicha suma.

Una expulsión

El general gobernador de Odessa ha ordenado que sean expulsados del territorio ruso trescientos individuos sospechosos de profesar ideas revolucionarias.

Choque marítimo

Los dos contratorpederos que hace algunos días chocaron en el canal de la Mancha durante las maniobras de la escuadra británica, han llegado á Portland con muy ligeras averías.

Otro naufragio

Santiago de Chile.—El vapor «Lima» de la «Pacific-Steam» ha naufragado en las carcañas del estrecho de Magallanes, recogiendo un barco inglés á la mayoría de sus pasajeros y tripulantes, pero quedaron sin poder ser auxiliados unos ochenta, la mayoría de los cuales tèmese que hayan perecido, entre ellos el primer piloto del «Lima» y cincuenta pasajeros.

Revolucion fracasada

Montevideo.—La tentativa revolucionaria preparada en la República Argentina ha fracasado por completo gracias á las acertadas medidas tomadas por el gobierno, habiendo acabado por disolverse los grupos que se habían formado para invadir el territorio del Uruguay; el comité revolucionario ha publicado un manifiesto declarando terminado el movimiento; no ha sido necesario dictar medida alguna contra la prensa, pues los periódicos todos han condenado siempre el movimiento referido; en todo el país reina ahora la mayor tranquilidad.

Naufragio del «General Chanzy»

Palma, 13.

Acercá del horrible naufragio del vapor «General Chanzy», se conocen los siguientes detalles:

El delegado de Menorca dice que el día 11 fué recogido en aguas de Ciudadela un cadáver completamente mutilado.

Ayer vióse flotar 30 cadáveres; se intentó retirarlos con el auxilio de las barcas de la Compañía Arrendataria, pero resultó imposible por el temporal.

Aumenta el número de cadáveres y objetos que flotan en el sitio del naufragio; desde tierra es imposible retirarlos á causa del acantilado de la costa. Urge la venida de un vapor, pues la marejada recrudce y se teme que la corriente los arrastre y los merodeadores los hagan desaparecer, á pesar de los esfuerzos de los carabineros y guardias civiles que los custodian. Si se quiere salvar algunos restos urge la llegada de un vapor ya sea español ó bien francés.

Hasta la una de la tarde, dice otro telegrama, no se ha podido identificar ningún cadáver; el temporal los sacude violentamente contra los escarpados de la costa, mutilándolos á incrustando en las rocas sangrientos despojos. En dicho despacho se reitera la petición de un vapor.

La gruesa mar reinante ha impedido hasta ahora explorar los sitios próximos donde está sumergido el «General Chanzy»; espérase que calme el temporal.

No aparece más superviviente que Rodel.

He enviado, dice el delegado de Menorca, un teniente de la guardia civil y una sección de la Cruz Roja para ayudar en los auxilios.

El alcalde de Ciudadela pide dos parejas para custodiar los efectos que arrojen las olas.

Tengo dadas órdenes á los alcaldes para la recogida y sepelio de los cadáveres y para custodiar los efectos y despojos.

Por los informes pedidos por diferentes familias, sábase que entre los pasajeros del vapor naufragado figuraban Edward Leyendre, de 35 años y también su hijo Enrique; el cónsul de Dinamarca en París, Mr. Hoskier; otro que se llama Roland; otro, el cónsul de España en Orán, D. Antonio Sanchdrían y Tejada; también había otros españoles.

El cónsul de Francia ha recibido órdenes de los ministros de Estado y Marina, mandándole los fondos necesarios. Hoy domingo, sale de Marsella el inspector general de la compañía trasatlántica francesa.

El ministro francés de Marina, ha ordenado que salga de Marsella una escuadrilla de torpederos para ayudar en los salvamentos.

El gobernador civil ha llamado al comandante de Marina, de Palma, para gestionar la ida de un buque de la Isla. Se ha resuelto ante la insistente petición del delegado que salga esta noche el vapor «Balear» para Ciudadela, con objeto de prestar auxilios.

Salé á las doce de la noche y embarca material de salvamento. A bordo van varios periodistas locales.

Más detalles

Mahón, 13.

He regresado del lugar del siniestro. El temporal continúa con toda su pujanza; horroriza contemplar los cadáveres; en varios sitios aparecen brazos y piernas sueltos y cuerpos horriblemente mutilados.

Los restos del buque son juguetes del oleaje sin que se pueda lograr extraerlos á causa del acantilado.

Este está lleno de girones de ropas; créese que algunos naufragos lograron tierra, pero como dicho punto es de tan difícil acceso tras larga lucha con las olas, estas los arrancaron otra vez de donde estaban asidos, sepultándolos.

Entre las rocas se hallan piezas de hierro de un peso enorme, contadores eléctricos y sacos de harina secos.

Supónese, con razón, que al abrirse el buque hundiéndose, al contacto del agua estallaron las calderas, volando al buque.

He visitado al naufrago, único superviviente de la horrible catástrofe.

Explica la salvación diciendo que al subir á cubierta una enorme ola le arrancó con varios pasajeros, arrojándoles á la costa; todos perecieron menos éste, que fué arrojado al interior de una cueva situada á mitad del peñasco; como no sabía nadar su salvación fué un verdadero milagro; el agua inundaba la cueva y para salvarse construyó una impedimenta con los restos del buque que el mar arrojaba. Muerto de sed y hambre, alimentóse de patatas crudas que recogió del mar, bebiendo el agua de un contador de gas arrojado á su lado por la explosión.

Sigue bien, mostrándonos sus deseos de embarcarse uno de estos días para abrazar á su madre único ser de su familia.

El punto del siniestro es visitadísimo; acuden personas de toda la isla.

Los huérfanos

La total desaparición de los tripulantes del «General Chanzy», muertos en el naufragio de ese buque, deja en Marsella en el desamparo mayor á catorce viudas y ciento dos niños huérfanos.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Valentín Pon Herrero. FALLECIDOS.—José A. Planas Ferré, Cos del Bou, 18, 35 años.—Antonia Benús Orga, Hospital civil, 40 años.—Isabel Robusté Torrens, Aduanas San Francisco, 41, 69 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Movimiento habido en la presente semana

Table with 2 columns: Description and Amount (Ptas.). Rows include 'Por 169 imposiciones siendo 35 nuevas, 91.163'30' and 'Se han devuelto á petición de 124 interesados, 37.046'17'

Tarragona, 12 de Febrero de 1910.—El Secretario, José Caylá.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cete v. «Mongibello», de 402 ts., c. Foti, con bocoyes vacíos; consignado á los Sres. Casanovas y Terré. De Sevilla y esc. v. «Andalucía», de 1.257 ts., c. Pérez, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C. De New-Orleans y esc. v. «Brasileño», de 2.288 ts., c. Bayona, con tablonés melis para D. Domingo Batet; consignado á los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Mongibello», con cargo general. Para Marsella y esc. v. «Andalucía», con idem. Para Barcelona v. «Brasileño», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include '4 por 100 interior contado, 86'83', '4 por 100 exterior fin de mes, 86'51', '4 por 100 idem fin próximo, 86'51', '5 por 100 amortizable, 102'45', 'Carpets amortizables 4 por 100, 95'25', 'Banco de España, 465', 'Tabacalera, 358'

Table with 2 columns: Location and Price. Rows include 'Cambios de París, 690', 'idem de Londres, 26'92'

Cambios de Barcelona del día 14

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 'Londres á 90 días fecha, 26'45', 'Id cheque, 26'97', 'París á 8 días vista, 7'06'

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include '4 por 100 interior contado, 86'83', '4 por 100 exterior fin de mes, 86'51', '4 por 100 idem fin próximo, 86'51'

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 'Villalba á Segovia 5 por 100, 96'65', 'Almansa V. T. 5 por 100, 97'25', 'Huesca Camfranch, 97'25', 'Minas S. Juan Abadesas, 88'25', 'T. R. y F. á 1/2 por 100, 59'33', 'M. Z. y A. á 1/2 por 100 serie A, 106'50', 'M. Z. y A. á 1/2 por 100 serie C, 97'45', 'M. R. R. á 1/2 por 100, 58'50', 'Almanzas adbe., 79'75', 'Orenses, 49'75', 'prioridad 5 por 100, 77'50', 'Cáceres y O. España 5 id, 103'50', 'Mad. á Cá. Por 8' ser., 96'40', 'Compañía General Tranvías, 95', 'Barcelona de Electricidad 5 por 100, 95'50', 'Compañía Transatlántica 4 por 100, 101'50', 'Tabacos Filipinas 1/2 por 100, 101'50'

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 'Banco Hispano Colonial, 21'40', 'Banco Préstamo y Descuentos, 21'40', 'Sociedad Cat. General Crédito, Pta. Sarril, Medina, Z. y Orensá á Vigo, 21'40', 'Norte de España, 81'20', 'Alicante, 95'40'

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 14, 3 t.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey ha comenzado á las once y ha terminado á la una de la tarde.

Fuera de los ministros que se dedicaron á la firma de decretos, todo el tiempo lo empleó el Sr. Canalejas en su discurso haciendo un completo estudio de la crisis última, relacionándola con la crisis del partido liberal desde que el Sr. Moret trató de obtener el decreto de disolución de las Cortes, y las crisis posteriores hasta la actual, exponiendo además al Monarca el programa del Gobierno.

Altos cargos

Se asegura que cuando se proceda á la elección de varios cargos diplomáticos será embajador de España cerca del Vaticano el exministro don Amalio Jimeno.

También se dice que la fiscalía del Tribunal de Cuentas será para el senador demócrata Sr. Palomo.

Firma del Rey. — Nombramientos. — Gobernadores

Los decretos que ha firmado hoy el Rey en el Consejo de ministros celebrado en Palacio son los siguientes:

Nombrando senador vitalicio al doctor Ramón y Cajal. Este ignora que ha sido propuesto para tal cargo.

Idem gobernador civil de Barcelona á D. Buenaventura Muñoz Rodríguez.

Idem idem de Avila á D. Fernando Bocherini.

Idem idem de Ciudad Real á don Cesar Dueñas.

Idem idem de Córdoba á D. Rufino Bertrán.

Idem idem de Salamanca á D. Antonio Cembrano.

Idem idem de Granada á D. Joaquín Tenorio.

Idem idem de Málaga á D. José Trujillos, exsenador.

Idem idem de Valladolid á D. Luis Fuentes.

Idem idem de Segovia á D. Santos Ruiz Zorrilla.

Idem idem de Huelva á D. Juan Sánchez Anido.

Idem subsecretario del ministerio de Hacienda á D. Emilio Riu.

Idem capitán general de Valencia al teniente general D. Luis de Castellví.

Más del Consejo en Palacio

El discurso de Canalejas

El jefe del Gobierno nos ha manifestado lo siguiente: El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, se redujo todo á mi discurso.

He examinado las crisis últimas relacionándolas con la crisis promovida por el Gobierno liberal cuando quiso disolver las Cortes, con datos y documentos que hicieron precisa la intervención en aquellos momentos de los personajes y elementos que fueron consultados, así como también la crisis motivo de la caída de los conservadores, hasta el momento en que el Rey me honró al designarme para ocupar el Poder, desde cuyo momento recabó yo toda la responsabilidad.

Advertisement for Doña Josefa Figueras y Vallibera, Viuda de D. Martí Ribé, H.A. Mort. Text: 'Havent rebut els auxilis esperituals (A. C. S.) Sa germana política D. Francisca Ribé (ausent), nebodes, nebots polítics, y demés parents, al comunicar a llurs amics y coneguts tan sensible pèrdua, els preguen tingan present en llurs oracions l'anima de la difunta y vulguen concorre a l'acte de l'enterrament, avui, dimars, a dos quarts de cinc de la tarde, desde son domicili, Baixada de la Pescatería, 17, a la Parroquia de Sant Francesc, aont se despedirà'l dol. No's convida particularment'

Advertisement for Phosphorrenal Robert. Text: 'CURA ANEMIA, NEURASTENIA, AFECCIONES DEL PECHO y en general todas las enfermedades en que un organismo debilitado necesita un reconstituyente activo. De fácil y segura asimilación y gusto agradable. Se vende en todas las farmacias. Para pedidos al por mayor en Tarragona y su provincia, á D. Antonio Elias, San Francisco, 19, 1.º, TARRAGONA.'

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. Table with columns: HORAS de observación, BAROMETRO y al nivel del mar, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS (Normal, MÁXIMA Sol, MÁXIMA Sombra, MINIMA Sol, MINIMA Sombra), VIENTOS (Dirección, Vel en 34 hs.), ESTADO del cielo, CANTIDAD, NUBES (Clase), PSICROM (humedad relativa), AGUA (evada en 24 horas), LLUVIA (en 24 horas), OBSERVACIONES PARTICULARES.

He podido demostrar los procedimientos, no solo legales y honrosos, sino plausibles y caballerosos, en que ha llevado el Rey la resolución adoptada. El único error habrá sido el ser yo la persona designada. He referido también los motivos que he tenido para elegir ministros, puesto que la Corona me dejó en absoluta libertad de acción. Todos ellos saben á donde voy, como lo sabe el Monarca desde el momento en que llamó.

Así, pues, he ratificado las afirmaciones que siempre he sostenido en cuantos problemas afectan á la gobernación del Estado, puntualizando el programa que será norma del Gabinete.

En cuanto á las cuestiones económicas y financieras hice indicaciones sobre las orientaciones del futuro presupuesto, relacionándolas con el decreto de disolución de las Cortes.

Igualmente he hablado sobre el llamado problema religioso, puntualizando el programa y el modo de realizarlo, tanto de los asuntos gubernativos como sociales, etc.

Podrá haber habido en mi error de palabra, pero he sido claro y concreto, entendiendo que nada hay tan perjudicial como los equívocos en las relaciones entre el Gobierno y la Corona. He huido de galas retóricas procurando hablar con exactitud de todos los asuntos.

Después he hablado de las senadurías vitalicias y del nombramiento del Dr. Ramón y Cajal. He dicho que entiendo que la alta prerrogativa para nombrar senadores vitalicios no debe ponerse á merced de efectos é intereses mezquinos de la política, ha de destinarse á premiar á los hombres notables en las ciencias, en las artes, en las armas, en el trabajo y en la iglesia.

Por ello propuse al Rey nombrar al hombre más ilustre de la mentalidad española Ramón y Cajal, cuyo decreto firmó D. Alfonso con suma complacencia.

El nombramiento es completamente ageno á todo compromiso político, para que el agraciado pueda pensar como quiera. El ni siquiera lo sabe ni se le ha consultado.

Cambio de camisa

Se asegura que los tenientes de alcalde de Mdrid liberales, amigos de D. Alberto Aguilera, Sres. Píera y Nicolí, se declaran republicanos, á fin de que haya en el Ayuntamiento mayoría republicana.

Bolsa

Interior fin de mes 86'57. Fin próximo, 00'00. Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

PARA VENDER. Una casa calle del Comte núm 16 de valor tres mil pesetas. Otra casa situada calle Gasómetro número 31, de valor quince mil ptas. Otra casa situada en la calle de Jaime 1.º, de moderna construcción, valorada en diez y ocho mil ptas. Se cederán al contado ó bien en diez plazos anuales abonando el 4 1/4 % interés sobre los plazos que dejen de satisfacerse al contado. Para informes dirigirse á esta Administración.

EL DORADOR. Carmelo Grassi cura y platea al fuego y á la electricidad toda clase de objetos. ESPECIALIDAD EN VASOS SAGRADOS, cuya consagración se encarga de gestionar la misma casa. Recomposiciones de todas especies.—Prontitud en los encargos. Llano de la Catedral, 2, bajos.—Tarragona.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Alcué. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA. Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

TALLER DE CALDERERIA DE COBRE Y HIERRO. — DE — ANTONIO PONS. Calle Real número 11.—Tarragona. Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería. Gran perfección en reparar y estañar toda clase de piezas del ramo de cocina. Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

# LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Ningún específico ni ningún tratamiento las cura tan bien y deprisa como la **ESTOMARBINA PIÑA**  
 Remedio seguro de infalibles resultados, Ptas. 3'50  
 Pídase el interesante folleto gratis que todo el que padezca del Estómago debe leer.  
 Depósito general en TARRAGONA: Farmacia Casas, Conde de Rius, 28, (Esquina de la Rambla).  
 Barcelona: Farmacia Piña.



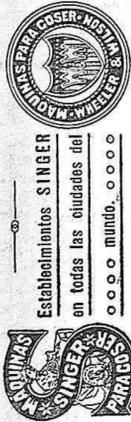
LA ROPA QUE VISTE  
 A LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MAQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Tarragona.—Conde de Rius, 17

## EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

**Crédito, Seguros, Industria y Comercio**

Rambla de San Juan, 52, prin.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Unica de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de Paris de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los depósitos de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Géltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Giró, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción minima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro á dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pídanse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 . . . . . 10 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 acciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta a estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

**CUPÓN-PRIMA**  
 D. \_\_\_\_\_  
 domiciliado en \_\_\_\_\_  
 provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
 (r) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_

(r) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

**MIGUEL MELENDRES CLARÁ**  
 Dibujante y constructor de Altares  
 vitras, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
 Sección de composuras y transformación de los mismos.  
 Tarifa la más económica.  
 Plaza de las Coles, --CARPINTERIA TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
 El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor **M. CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tamapico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. de SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
 Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 13 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
 El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **E. M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

## PLANO DE JERUSALEN

Curioso y por todo punto interesante es el PLANO DE JERUSALEN y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo. Con la magnífica lámina se publica un cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adriconio Delpho. Lámina y cuaderno se completan mutuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que era Jerusalem y sus arrabales en aquellos lejanos días en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo. Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán al precio de ptas. 150, en Tarragona Librería de J. Armengol, Plaza de la Fuente.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO  
 --de--  
**Francisco de P. Bochaca**  
**SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)**

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.  
 Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS  
 IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA  
 ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
 AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,  
 seccion especial en trajes tales

**SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA**

**VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona